

Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se comunica la adjudicación para la contratación de las artes creativas de la campaña de publicidad dirigida a informar a los electores sobre el procedimiento para ejercitar el derecho de sufragio activo en las mesas electorales durante la jornada de votación. Expediente ELEC-99-10.

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Ministerio del Interior.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
 c) Número de expediente: ELEC-99-10.

2. *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de contrato: De servicios.
 b) Descripción del objeto: Contratación de las artes creativas de la campaña de publicidad dirigida a informar a los electores sobre el procedimiento para ejercitar el derecho de sufragio activo en las mesas electorales durante la jornada de votación.
 c) División por lotes: Un solo lote.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 30.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*
 a) Fecha: 20 de abril de 1999.
 b) Contratista: «Ricardo Pérez Asociados, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 29.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1999.—El Director general, José Ramón Ónega López.—19.071-E.

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Burgos por la que se anuncia subasta de armas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 165.2.b) del Reglamento de Armas, a las diez treinta horas del día 5 de junio de 1999, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia Civil de Burgos, sito en avenida General Vigón, números 87-95, la subasta de 203 lotes de armas (categorías 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª), en la modalidad de «pliego cerrado».

Las armas quedarán expuestas a los licitadores los días 31 de mayo al 4 de junio, en horario de nueve a trece horas, en cuyo local facilitarán los pliegos de condiciones.

Burgos, 26 de abril de 1999.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Jesús Rodríguez Lorenzo.—19.110.

Resolución del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio que se cita. Expediente SER 3/99.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

2. *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Expediente SER 3/99. Desarrollo de un programa de orientación para la inserción sociolaboral de los reclusos.
 c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 101.463.302 pesetas, IVA incluido (609.806,72 euros).

5. *Adjudicación:*
 a) Fecha: 5 de abril de 1999.
 b) Adjudicatario: Centro Español de Solidaridad «Proyecto Hombre».
 c) Importe de adjudicación: 78.380.400 pesetas (471.075,69 euros).

Madrid, 23 de abril de 1999.—El Presidente del Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.—19.178-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca subasta para contratación del servicio de limpieza del área de descanso de Valdepeñas (Ciudad Real), de 26 de junio a 9 de agosto de 1999, expediente número 9-13-21560-5.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1999, página 6465, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, presupuesto base de licitación, donde dice: «Importe total, 3.500.000 pesetas...», debe decir: «Importe total, 3.500.000 pesetas...».—19.716-CO.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso. Expediente 30.59/98-6-18/98.

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Ministerio de Fomento.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.
 c) Número de expediente: 30.59/98-6-18/98.

2. *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 b) Descripción del objeto: Control y vigilancia de las obras: Ronda de la Hispanidad, de Zaragoza. Tramos: De la N-330 a la N-332 y de la N-332 a la A-2. Provincia de Zaragoza.
 c) Lote.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 541.945.040 pesetas (3.257.155,290 euros).

5. *Adjudicación:*
 a) Fecha: 16 de abril de 1999.
 b) Contratistas: «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», y «Carlos Fernández Casado, Sociedad Limitada» (Unión Temporal de Empresas).
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación 411.352.298 pesetas (2.472.277,102 euros).

Madrid, 19 de abril de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—18.775-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicios por el procedimiento restringido y forma de adjudicación de concurso. Expediente 30.20/98-2-51-O-0103.

1. *Entidad adjudicadora:*
 a) Organismo: Ministerio de Fomento.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Carreteras.
 c) Número de expediente: 30.20/98-2-51-O-0103.

2. *Objeto del contrato:*
 a) Tipo de contrato: Servicios.
 b) Descripción del objeto: Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras: A-8, autopista del Cantábrico; A-66, autopista León-Avilés y Gijón; N-630, de Gijón a Puerto de Sevilla, etc. Provincia de Asturias.
 c) Lote:
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Restringido.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.679.429.268 pesetas (10.093.573,185 euros).

5. *Adjudicación:*
 a) Fecha: 21 de abril de 1999.
 b) Contratista: «Obrascón Huarte, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 1.526.240.139 pesetas (9.172.887,977 euros).

Madrid, 21 de abril de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—18.878-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización de pruebas de carga y auscultación en puentes y estructuras (1/98) (9830570).

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 9 de marzo de 1999, ha resultado:

Adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para la realización de pruebas de carga y auscultación en puentes y estructuras (1/98) a la UTE formada por las empresas «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima»